



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

ACTA DE PLENO ORDINARIO

28 de enero de 2016

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Víctor Manuel Manso Ocio.

CONCEJALES ASISTENTES:

D. Alberto Pérez Negueruela

Dña. Yolanda García Vicario

D. Jairo de Mateos Sánchez

D. Jesús Villaverde Llorente

D. Jesús Rodríguez Cortes (Se incorpora a las 20:30 horas).

Dña. María Coral Latorre Arrate

SECRETARIO:

D. Alfonso López Candocia

En Zarratón (La Rioja), siendo las 20:00 horas del 28 de enero de 2016, se reúne en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Zarratón el Pleno en Sesión Ordinaria en primera convocatoria, con el fin de celebrar esta sesión, la que previamente había sido legalmente convocada en tiempo y forma.

Asisten los Concejales que se relacionan en el encabezamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Víctor Manuel Manso Ocio con la asistencia del Sr. Secretario D. Alfonso Carlos López Candocia, que da fe del acto.



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

Abierta la sesión, declarada pública y ordinaria por el Sr. Alcalde-Presidente, y una vez comprobado por mí, el Secretario, la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciado el acto, y conforme a lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, éste da por iniciado el Pleno y proceder a leer y a conocer los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA, los cuales son los siguientes:

<u>PARTE DISPOSITIVA:</u>
1º.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR
2º.- SOLICITUD SUBVENCIÓN CAMINOS RURALES.
3º.- INICIO DEL EXPEDIENTE DE AMPLIACION DE CREDITO
4º.-INICIO EXPEDIENTE CONTRATO OBRAS MEJORA CAMINOS RURALES POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD. APROBACIÓN DE PLIEGOS
5º.- AMPLIACIÓN HORARIO DE UNA AUXILIAR ADMINISTRATIVO, POR BAJA DE OTRA.
6º.- INTEGRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUA DE ZARRATÓN, HERVÍAS Y SAN TORCUATO EN EL PUESTO DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ZARRATÓN.
7.- REVOCACION DE NOMBRAMIENTO DE TESORERA MUNICIPAL
<u>PARTE DE CONTROL:</u>
7º.- RESOLUCIONES ALCALDÍA Y ASUNTOS ALCALDÍA.
8º.- MOCIONES.
9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

1º.- Aprobación Acta sesión anterior.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para señalar si algún miembro del Pleno desea formular alguna observación al Acta de la sesión anterior

D. Jesús Villaverde señala que en el anterior Pleno varios miembros de su partido no han podido asistir, no por dejación de funciones, sino por causas justificada. Tal y como manifestó antes de la celebración del Pleno al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde señala que esto es verdad.

D. Jesús Villaverde señala que el nuevo técnico municipal cobrará al año 2.600 euros más o menos y que el anterior técnico, cuando D. Jesús era Alcalde no cobraba.

El Sr. Alcalde señala que D. Francisco Mir, desde que el, es Alcalde sí cobró los informes solicitados. Señalando que este nuevo técnico a diferencia del anterior, tiene un horario que cumplir y los ciudadanos pueden venir al Ayuntamiento y de forma personal resolver las dudas que tengan, prestando de esta forma, a su entender un mejor servicio.

Se pasa a la votación:

Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta del Pleno de la sesión anterior de fecha 24 de noviembre de 2015.



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

2º.- SOLICITUD SUBVENCIÓN CAMINOS RURALES.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para solicitar el voto positivo a la Solicitud de Subvención para obras en Caminos Rurales, señalando que se espera una subvención del 65% de la obra, incluido el precio del proyecto y del IVA. Siendo el gasto máximo subvencionable de 40.000 euros.

Se realiza un breve análisis del Proyecto por el Pleno. Este consta en el expediente municipal.

Se pasa a la votación:

Se aprueba por unanimidad de los presentes la aprobación del Proyecto y la aprobación del envío en modelo normalizado de la Solicitud para acogerse a lo dispuesto en la normativa que regula las bases para la creación o mejora de infraestructuras agrarias de carácter municipal.

3º.- INICIO DEL EXPEDIENTE DE AMPLIACION DE CREDITO

Toma la palabra el Sr. Alcalde para señalar que este punto se deja a un próximo Pleno, siempre y cuando se conceda la subvención de Caminos Rurales, que será la que de origen a esta modificación en el Presupuesto.

El Pleno se muestra favorable a esta idea.



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATÓN (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

4º.-INICIO EXPEDIENTE CONTRATO OBRAS MEJORA CAMINOS RURALES POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD. APROBACIÓN DE PLIEGOS

Toma la palabra el Sr. Alcalde para señalar que este punto se deja a un próximo Pleno, siempre y cuando se conceda la subvención de Caminos Rurales, que será la que de origen a este expediente.

El Pleno se muestra favorable a esta idea.

El Sr. Alcalde señala que es previsible que para que se mantengan en buen estado las obras y los caminos se contrate a un guarda de campo, que en base a las Ordenanzas Municipales, en caso de que se detecten que una persona realiza desperfectos en los caminos, el guarda denunciaría y el Ayuntamiento iniciaría el expediente sancionador oportuno. El precio de este servicio sería de unos 300 euros/mes.

Se informa que se están pidiendo presupuestos y servicios prestados a diferentes personas, empresas.

D. Jesús Rodríguez se incorpora al Pleno.

El Pleno apoya la idea de la contratación de un guarda.



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

5º.- AMPLIACIÓN HORARIO DE UNA AUXILIAR ADMINISTRATIVO, POR BAJA DE OTRA.

El Sr. Alcalde señala que una de la auxiliares de este Ayuntamiento, con una jornada semanal de 7 horas, deja de forma voluntaria su puesto y que para suplir esta falta y que el Ayuntamiento pueda seguir prestando los servicios que venía desarrollando, se solicita a que Dña. María Flora, actualmente empleada de este Ayuntamiento como auxiliar administrativo a media jornada, aumente su jornada laboral las 7 horas que Dña. Begoña venía prestando. En caso que Dña. Flora no pueda realizar estas funciones se contrataría a otra persona. Obviamente este aumento de horas en la jornada de Dña. Flora tendrá su reflejo en la nómina, en la Seguridad Social, etc.

Se pasa a la votación.

Se aprueba por unanimidad de los presentes y para que el Ayuntamiento pueda seguir prestando los servicios que venía desarrollando, se aprueba que Dña. María Flora, actualmente empleada de este Ayuntamiento como auxiliar administrativo a media jornada, aumente su jornada laboral las 7 horas que Dña. Begoña venía prestando. En caso que Dña. Flora no pueda realizar estas funciones se contrataría a otra persona.

Se autoriza al Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos sean necesarios para llevar a cabo este acuerdo.



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

6º.- INTEGRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUA DE ZARRATÓN, HERVÍAS Y SAN TORCUATO EN EL PUESTO DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ZARRATÓN.

Tal y como consta en el expediente seguido, el Sr. Presidente de la Mancomunidad de Aguas de Zarratón, Hervías y San Torcuato, solicita al Ayuntamiento de Zarratón que integre dentro de las funciones de su Secretaría el desempeño del puesto de Secretario-Interventor de la Mancomunidad referida.

El Sr. Alcalde (que a su vez es el Sr. Presidente de la Mancomunidad señalada), informa que lo señalado aquí está previamente tratado con las alcaldesas de los municipios que forman la Mancomunidad.

Se pasa a la votación:

Se aprueba por unanimidad que se integre dentro de las funciones de Secretaría de este Ayuntamiento, el desempeño del puesto de Secretario-Interventor de la Mancomunidad referida. Previamente a la toma de posesión del puesto por el Secretario de este Ayuntamiento, deberá enviarse la documentación necesaria y obrante en el expediente solicitando a la Comunidad Autónoma su autorización, antes de esta no podrá tomar posesión el Secretario.

7.- REVOCACION DE NOMBRAMIENTO DE TESORERA MUNICIPAL

Toma la palabra el Sr. Alcalde para señalar que este punto se realiza en base al cumplimiento del Real Decreto 10/2015.



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

Pasando a asumir estas funciones el Interventor. Manifestando que no está de acuerdo con esta ley pero que por imperativo legal debe cumplirse.

Se señala que Dña. Yolanda García Vicario, que actualmente ejerce estas funciones seguirá llevando las cuentas, si bien no firmará las órdenes de pago, ni otros documentos como cheques, etc.

D. Jesús Villaverde toma la palabra para manifestar que si bien sí debe cumplirse la ley, entiende que esta no es del todo acertada, ya que siempre va a existir un mejor control del dinero público cuando para utilizarlo se necesiten tres firmas de tres personas diferentes, y no solo de dos, como pasará ahora. Solicita se envíe a la Federación Riojana de Municipios una solicitud donde se pida la corrección de la ley en este punto.

Se pasa la votación:

Se aprueba por unanimidad de los presentes que en base al cumplimiento del Real Decreto 10/2015, se revoca a la actual Tesorera de su puesto, pasando a asumir estas funciones el Interventor. Manifestando el Pleno que no está de acuerdo con esta ley pero que por imperativo legal debe cumplirse.

Se estima que el 15 de febrero se producirá el cese de la actual Tesorera.

PARTE DE CONTROL:

7º.- RESOLUCIONES ALCALDÍA Y ASUNTOS ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde da cuenta de sus Decretos.

8/10



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

Continúa el Sr. Alcalde para señalar que está previsto comprar 200 sillas, el Ayuntamiento de Cuzcurrita de Río Tirón, también tiene previsto comprar otras 200, así que presentarán la proposición al vendedor de 400 para que haga un mejor precio. Se prevé comprar a su vez los carritos para su transporte.

Se presenta al Pleno el Informe de Inundabilidad que se estudia por el Pleno.

Se señala que se presentó en este Ayuntamiento solicitud de Licencia Ambiental para airsoft y que seguirá el oportuno expediente.

El Sr. Alcalde da cuenta de las contrataciones realizadas para fiestas, señalando que están dentro de los límites presupuestarios.

Se señala que las nominas del personal del Ayuntamiento han aumentado un 1%, tal y como establece la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

Se señala que se procederá a pintar el portal.

Se señala que se pretende reducir el pago mediante cheques al mínimo y realizar los pagos mediante transferencias bancarias.

Se señala que el contrato de la antena con Vodafone vigente hasta el 22/11/2016 se mantendrá, una vez finalizado se negociará un nuevo contrato.

8º.- MOCIONES.

No se producen.



Ayuntamiento de Zarratón

Plaza Eliseo Pinedo, 1 2º.

C.P. 26291 ZARRATON (LA RIOJA)

Tef: 941-32-41-98.Fax: 941 32-40-55

e-mail: ayunzarraton@hotmail.com

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Jesús Villaverde señala que los tensores de la carpa se han roto.

El Sr. Alcalde señala que se han sustituido pero se ha rasgado un poco la lona de la carpa.

El Sr. Jesús Villaverde señala que habiendo asistido a un seminario sobre el Paisaje impartido por ADRA, se informó que uno de los sectores que aportará más beneficios será el paisaje, y lamentablemente se mostraron fotografías donde aparecían basureros ilegales, una de ellas de Zarratón.

El Sr. Alcalde señala que solicitará una limpieza de esa zona. Se estudiará el caso.

El Pleno señala que no se debe dejar en el olvido la deuda que las empresas Prodeca Villas y Anloerdi tienen con este Ayuntamiento por el IBI (esta se haya en fase ejecutiva y por tanto en manos de la Comunidad Autónoma en base al Convenio de Recaudación firmado).

Seguidamente, D. Víctor Manuel Manso Ocio Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las 22:35 horas del día 28 de enero de 2016 de lo cual como Secretario doy fe.

El Secretario

Fdo: D. Alfonso López Candocia:

VºBº El Sr. Alcalde

Fdo.: D. Víctor Manso Ocio

